

676-557-LXIII

RECIBIDO
25 FEB 2015

DIP. VÍCTOR CRUZ VÁSQUEZ
DISTRITO VIII
SAN PEDRO ROCHUTLA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN OAXACA Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO PESCA Y ACUACULTURA PARA QUE DE MANERA COORDINADA IMPLEMENTEN CURSOS TALLER DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOBRE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE CULTIVOS DE MANERA CONSTANTE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO CON PERSONAL CAPACITADO PARA ORIENTAR A LOS PRODUCTORES Y OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS DE SUS TIERRAS, PROGRAMADO BAJO ADECUADAS ESTRATEGIAS DE DIFUSION.

Los que suscriben, Dip. Freddy Gil Pineda Gopar y Gustavo Díaz Sánchez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, 70 de su Reglamento Interior del Congreso del Estado, someto a su consideración la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El sur-sureste de México, con las entidades que lo constituyen, se ha caracterizado históricamente por ser la región con más rezago en materia de desarrollo social y económico. En esta zona conviven cercanamente entidades como Quintana Roo, con un potencial económico sostenido principalmente por su capacidad de atracción turística, con Oaxaca y Chiapas que han mostrado históricamente deficiencias en su capacidad de proveer a sus habitantes de una plataforma sólida sobre la cual cada quien construya su propio desarrollo individual. La actividad económica del sector primario es la que predomina en los estados de esta región – particularmente la economía agrícola de autoconsumo, mecanismo de

sobrevivencia del grueso de la población marginada— salvo en aquellos con potencial turístico en los que el sector terciario tiene un peso importante.

Para impulsar el campo, no hay otra forma más que trabajar intensamente en la capacitación de los trabajadores del agro, es necesario mejorar las condiciones y brindar mejores oportunidades a la sociedad que habita en las zonas rurales para que conozca el potencial que tienen con lo que el gobierno les puede ofrecer.

En 2014 los gobiernos estatal y federal informaron la inversión de más de 21 millones de pesos en materia de extensión e innovación productiva, para proveer de asistencia técnica, capacitación, seguimiento y acompañamiento a productores y organizaciones del medio rural, principalmente de zonas marginadas.

Sin embargo en Oaxaca parece que los productores están independientes ya que muchos no lograron un beneficio económico con las diferentes aportaciones que Sagarpa y Sedapa realizó a los productores del estado, debido a la falta de capacitación sobre los cultivos que estaban sembrando o la mala alimentación del ganado etc.

Invertir en el capital humano es uno de los medios más efectivos para reducir la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible. Programas de educación, extensión y capacitación agrícolas garantizan que la información sobre nuevas técnicas, variedades de plantas y prácticas culturales llegue a los agricultores y a los que más la necesitan. La falta de capacitación y aplicación adecuada de innovaciones tecnológicas es lo que ocasiona una baja producción. Hay una explicación matemática: ya que para atender 5.4 millones de unidades productivas, hay sólo 6 mil especialistas.

Gran parte de los problemas de los agricultores pueden ser resueltos por ellos mismos con la condición de que reciban una capacitación técnico-empresarial orientada a producir resultados económicos y no apenas a ejecutar actividades; una capacitación más comprometida en solucionar los problemas que en “problematizar” las soluciones.

Sagarpa cuenta actualmente con técnicos especializados para proporcionar las herramientas y asistencia a los productores para lograr unas excelentes cosechas, como cultivar cierto fruto o verdura, cuantos centímetros cúbicos de agua necesita cada planta para lograr crecer, como actuar con alguna

plaga sin afectar la planta o fruto, que soluciones aplicar a cada caso en particular y después de la cosecha que nutrientes necesita la tierra para que siga siendo productiva por mas años.

Por lo antes expuesto, se pone a consideración de esta soberanía, la presente proposición:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN OAXACA Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO PESCA Y ACUACULTURA PARA QUE DE MANERA COORDINADA IMPLEMENTEN CURSOS TALLER DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOBRE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE CULTIVOS DE MANERA CONSTANTE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO CON PERSONAL CAPACITADO PARA ORIENTAR A LOS PRODUCTORES Y OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS DE SUS TIERRAS, PROGRAMADO BAJO ADECUADAS ESTRATEGIAS DE DIFUSION.

ATENTAMENTE



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR.



DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ